

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)

Home > Judicial

10 ago 2021 - 9:00 p. m.

Así investigará la JEP el reclutamiento forzado por parte de las Farc

El tribunal de paz reveló lo que será su estrategia en el macrocaso 07, en el que se investiga el reclutamiento de niños. Por estos hechos fueron llamados a rendir versión voluntaria 26 personas que pertenecieron a esta guerrilla.

Fernanda Torres Tovar

Periodista





Farc dic 25 98Farc dic 25 98

El Espectador

Durante 20 años, las extintas Farc reclutaron a alrededor de 18.677 menores de edad. Esa es la conclusión revelada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que estableció que, entre 1996 y 2016, el extinto grupo guerrillero afectó la integridad de niños campesinos, indígenas y afrodescendientes. La deducción de la justicia especial se registró en la investigación del macrocaso 007, denominado Reclutamiento y utilización de niños en el conflicto armado, que se abrió en marzo de 2019 y en el cual reposan sendos documentos que dan cuenta de este flagelo en el país. Por estos hechos, la Sala de Reconocimiento de Verdad llamó a rendir versión voluntaria a 26 personas, entre los que se encuentra Elí Mejía Mendoza, alias Martín Sombra, conocido como “el carcelero de las Farc”. Esto es lo que se sigue en la investigación.

Por el momento, la JEP hizo pública la estrategia de la investigación que vincula a las Farc -existe otro subcaso centrado en la Fuerza Pública- y la hipótesis central allí es que la exguerrilla usó el

publica y la hipótesis central es que la guerrilla usó el reclutamiento como estrategia político-militar para robustecer sus filas. Lo que reposa en el documento de más de 40 páginas, conocido por **El Espectador**, es que la guerrilla reclutó de manera “sistemática” a alrededor de 5.691 menores de 15 años, y aproximadamente a 9.870 jóvenes entre los 15 y 17 años. “En desarrollo del reclutamiento y utilización, las Farc-Ep generaron condiciones de vulneración de múltiples derechos y la comisión de múltiples crímenes en contra de niños y niñas, y de sus familias y comunidades”, dijo la Sala.

Gracias por ser nuestro usuario.

Apreciado lector, te invitamos a suscribirte a uno de nuestros planes para continuar disfrutando de este contenido exclusivo.

El Espectador, el valor de la información.

Suscríbete

Iniciar sesión



Recibe alertas desde Google News

EE

Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar.

Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

Suscríbete

Temas Relacionados